

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6970** VIAJES EUROMAR, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Viajes Euromar, Sociedad Anónima, con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Juan de Cremona, número 5, 1.º A, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2013, a las 12 horas y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2013, a las 12 horas, en el domicilio social. Los asuntos a tratar son los siguientes

Orden del día

Primero.- Constatación del cese por fallecimiento del administrador solidario D. Fernando Perelló Santandreu y cese del otro administrador solidario D. Pascual Perelló Beau, con aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Modificar la estructura del órgano de administración de la sociedad, que será regida por un administrador único, a quien se confiere el poder de representación de la sociedad, así como su régimen de actuación. Se propone que el cargo se confiera por el plazo de seis años.

Tercero.- Nombramiento del administrador único de la sociedad.

Cuarto.- Modificación de los artículos 16, 28, 29, 30, 31, 33, 36 de los Estatutos Sociales y cuantos otros sean necesarios como consecuencia de los acuerdos anteriores, con propuesta de su aprobación para regular el nuevo régimen de la administración social.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General de accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad o a solicitar a esta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos a examinar y aprobar, en su caso, detallados en el orden del día.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria, limitado al orden del día, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2013.- Administrador solidario.

ID: A130029860-1